

El Eco Toledano

Diario defensor de los intereses morales y materiales de Toledo y su provincia.

Redacción y Administración:

Comercio, 12 (Imprenta Moderna)

Propietario:

Antonio Garajo

FRANQUEO

CONCERTADO



Consultorio-Clínica Operatoria

DEL DOCTOR GARCÍA CAPPA

Fundada en el año 1906.

Cuesta de los Pascuales, núm. 8, telf. 210.—TOLEDO

CONSULTA

de enfermedades de la vista, garganta, nariz, oídos y cirugía general, á cargo del doctor **García Cappa**, del Hospital de la Infancia y del Real Dispensario Antituberculoso Príncipe Alfonso.

Martes y viernes: de 11 á 1 y de 2 á 5.

Madrid: todos los días (excepto los citados) de 2 á 5.—Santa María, 6, pral.

aplica el 606 y se inyectan tuberculinas.—Este Consultorio se halla abierto todos los días, de 3 á 4, para la curación de enfermos en tratamiento, á cargo de los Practicantes

D. Valentín L. Ayllón y D. Fernando González.

CONSULTA

de enfermedades de la matriz, vías urinarias, piel y sífilis, á cargo del Dr. **Fernández Criado**, del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos).

Todos los domingos: de 11 á 1 y de 2 á 5.

En Madrid: todos los días, de 2 á 4.

Atocha, 66, 1.º

Lo fácil y lo difícil.

Nada tiene de extraño el que determinados individuos incapaces de producir nada de carácter propio, encuentren más cómodo criticar los actos de los demás que la ejecución de alguno suyo, el cual, á los ojos de la opinión pública, pudiera acreditar el valor de su inteligencia, por ser lo primero sumamente fácil, hasta por los más ignorantes, mientras el segundo requiere condiciones especiales, de las que suelen carecer aquéllas más de las veces.

Traducir las ideas en hechos concretos, que redunden en bien de nuestros semejantes, ó el que éstos reconozcan que se ejercen con el solo deseo de evitarles algunas de las amarguras de la vida, es tan difícil como privar en absoluto á la humanidad de cualquiera de los defectos colectivos que, desgraciadamente, padece.

De aquí el que, aun tratándose del ejercicio de una de las virtudes más grandes, como la caridad, el egoísmo de algunos individuos suele descomponer el cuadro general de la idea, dificultando la práctica, con discursos que á los necesitados de la protección que aquella les perjudican grandemente.

Cada hombre tiene su fisonomía propia, su vida á causas fisiológicas desconocidas, que se producen dentro del claustro materno, como, asimismo, la fisonomía moral, hija de sus actos, la cual le distingue de los demás, aun cuando para los ojos de la observación trate de ocultarlos.

Dentro del montón anónimo, el hombre intelectual brilla y se destaca de los demás, por su propia fisonomía, aun cuando con juicio, muchas veces, de sus propias concepciones, pues conviniéndole pasar desapercibido para la realización de sus ideales, la observación le descubre con facilidad, y le hace salir á la superficie; ahora bien, lo que es difícil es el hacerle llegar al alma colectiva, penetrar en ella, hacerse dueño de las aspiraciones de la opinión pública, convivir con las muchedumbres y, por último, suscribirse á las amarguras de la crítica injusta.

La ineptitud y la envidia son los enemigos más encarnizados del hombre intelectual; ellas suelen arrastrarle sin piedad, procurando herirle en lo más profundo de su

ser, para inutilizarle por todos los medios que están á su alcance, empleando aquéllas hasta lo más inverosímil de la apreciación ó del concepto.

Con este motivo la crítica injusta le persigue con verdadera saña, penetrando hasta en los lugares más recónditos de la conciencia, con el solo fin de aniquilarle, y, por último, tratando de ahogar las aspiraciones más nobles, en las cenagosas aguas de las malas pasiones, que es en donde aquéllas se ocultan, producen un veneno letal, semejante al paludismo del alma.

Aunque grande la mentalidad del mundo intelectual, sus confines no pueden llegar á los linderos de la vulgaridad, en donde viven una gran porción de seres ineptos ó ridículos, que encuentran pequeño lo que es grande por su extensión sin límites, á cuyo horizonte no pueden alcanzar las condiciones de su corta visualidad, ó grande lo pequeño, en razón al precio convenido en moneda circulante, la cual no tiene un curso forzoso en el mundo de las letras.

En el mundo de la inteligencia, vive siempre el espíritu del progreso; por eso los intelectuales, á más de representar la idea nueva, forman las avanzadas de la civilización de los pueblos en todas partes.

Espíritus libres en absoluto no admiten trabas para su conciencia, piensan y dicen lo que honradamente sienten, y saben que al sucumbir en la lucha que, necesariamente, han de sostener para la implantación de sus ideas, la historia tiene para ellos una de sus páginas en blanco, en donde se extiende la ejecutoria de su nobleza el día que desaparezan del mundo de los vivos, que suele ser en el que se les hace la justicia que merecen.

Fácil, en extremo, para los intelectuales la concepción de las ideas, sin mezcla de las impurezas que segrega el ayuntamiento de las malas pasiones, dentro de su bóveda craneana surgen aquéllas espontáneamente, traduciendo en exquisiteces para el espíritu y en dulces sensaciones para la materia, á la cual hacen estremecer de placer, llegando al corazón del hombre, de donde en la práctica de sus acciones se reflejan los puros sentimientos de su alma.

Difícil, en extremo, para los demás mortales la manifestación gráfica de la idea concreta, en abstracto solamente pueden pensar,

y únicamente á los intelectuales les está concedido el don divino de hacer brotar, con sus obras, los sentimientos de las muchedumbres al ponerse en contacto con los que pueden comprenderla, por más que es una gran dificultad la de que, al rebuscar, de entre aquéllas se encuentre quiénes, identificándose con sus pensamientos, sepan traducirlos y darlos forma de fácil comprensión, dificultad que aumenta en los pueblos apegados á la tradición, unas veces porque están en pugna con las ideas modernas, y otras porque son refractarios al convencionalismo que representa.

Por eso es de precisión (en el porvenir) el que la sociedad prodigue sus respetos y consideraciones á los que más valgan por su saber y por su talento, sin que esto quiera decir que otros no lo merezcan, en relación con sus condiciones excepcionales; pero lo que no es equitativo, ni justo, es que aquéllas se fundamenten en la posición que representen los individuos, y se les otorguen únicamente por estar en posesión de la riqueza.

CARTUJO

INFORMACIÓN DE HACIENDA

Nombramientos.

Por real orden, fecha 12 del actual, ha sido nombrado oficial 4.º de la Intervención de Hacienda de esta provincia, y en virtud de oposición, nuestro querido amigo D. José Hernández y Fernández, que venía prestando sus servicios como oficial 5.º en el negociado de Clases pasivas de la expresada dependencia del Estado.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Igualmente felicitamos á nuestro estimado amigo D. Cristino Domínguez, por su reciente nombramiento de oficial 3.º de Hacienda con destino á la Delegación de la provincia de Jaén.

El expresado Sr. Domínguez, actualmente se encuentra prestando sus servicios en la Intervención de Hacienda de esta capital, como oficial 4.º

También ha sido nombrado oficial 5.º de las dependencias de Hacienda de esta provincia, D. Salvador Carballo, que presta sus servicios en la Delegación de la provincia de Almería.

Protección á la infancia y represión de la mendicidad.

En cumplimiento de lo que dispone la real orden de 8 de Junio del año actual, han sido constituidas en Toledo las Juntas de Distrito correspondientes, presididas por los tenientes de alcalde.

Tan pronto como las expresadas juntas han sido formadas, se ha procedido por las mismas á la confección de una carta circular, que ha sido repartida entre el vecindario.

El expresado documento, manifiesta que, preocupados los Poderes públicos por el gran incremento que toma la mendicidad en nuestra nación, han dictado sabias disposiciones para evitar en cuanto sea posible el fomento y desarrollo de la misma.

Hace mención de la real orden arriba expresada, manifestando que la misma impone el deber de constituirse las Juntas de Distrito, con el fin de proporcionar recursos para sostener á los pobres que hasta la fecha vienen implorando la caridad pública, reteniéndolos en sus domicilios para evitar que ofrezcan espectáculos poco agradables pululando por la población; que otro de los fines que se persiguen con los fondos recaudados, es el de mejorar la deficiente alimentación de los niños, procurando reconstituirlos de la anemia, que en proporciones alarmantes viene minando la joven existencia del pequeñuelo, y finalmente que, con objeto de atender á los fines expuestos, las expresadas Juntas de Distrito se permiten encarecer al vecindario se sirva llenar el Boletín de suscripción que al efecto acompañan á la circular.

Como las Juntas de Distrito indican, de esperar es que todos cooperarán á resolver tan arduo problema, porque en él está reconcentrado el más alto grado de altruismo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Junta Central de Derechos pasivos del magisterio de Instrucción primaria, ha concedido la pensión de 472,50 pesetas anuales, de jubilación, á D. Vicente Barrero Pérez, maestro que fué de la escuela nacional de niños de Torralba de Oropesa.

En la *Gaceta de Madrid* del día 17 del corriente mes, se publican las propuestas del concurso de ascensos y traslado de Octubre último á escuelas nacionales de primera enseñanza del Distrito Universitario de Madrid, con sueldo inferior á 1.000 pesetas, habiendo obtenido plaza en esta provincia los maestros y maestras que á continuación se expresan:

Concurso de ascenso.—Para la escuela nacional de niños de Torralba de Oropesa, con 625 pesetas, D. Daniel Blázquez Millanes.

Concurso de traslado.—Para la de niños de Nava de Ricomalillo, D. Andrés García Egidio; de la de niñas de Cervera, D.^a Ascensión Lafuente Muñoz; de la de asistencia mixta de Griñón (Madrid), D.^a Presentación Isabel Valenciano, que reside en Yuncillos, y de Robledillo de Mohernando, D.^a Alejandra Torán, que reside en Aldeanueva de Escalona, y todas las mencionadas escuelas con 625 pesetas.

Para las de asistencia mixta de Nuñogómez, D. Vicente Guillén Engo; de la de Layos, D. Felipe Illescas y Gómez, que sirve en la actualidad la de Fuentes (anejo de La Estrella); para la de Villarejo de Montalbán, D. Aniceto Rey de Viñas y Nieto Márquez; para la de Ventas de San Julián, D.^a Andrea Álvarez Gómez, y para la de La Mina de Santa Quiteria (anejo de Sevilleja de la Jara), D.^a Ana María Consuelo Bravo.

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos el expediente de D. Manuel Cambeses, maestro jubilado de Talavera de la Reina, solicitando el haber pasivo que le corresponda percibir.

Ha tomado posesión del cargo de maestra suplente de la escuela nacional de niñas de Noblejas, la maestra D.^a Lucila María Santos Brieva.

Por el Rectorado han sido aprobados los nombramientos de maestras interinas de Co-

rral de Almaguer y de Hinojosa de San Vicente, hechos á favor de D.^a Victoria M. Carrasco y D.^a Lucía Blanco, respectivamente.

Ha quedado vacante la escuela nacional de primera enseñanza de Torrecilla, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas y emolumentos legales, en virtud de haber cesado por renuncia la maestra propietaria doña Amparo Conde Hernández, y la Junta local de primera enseñanza ruega á la superioridad se provea referida escuela en lo sucesivo en maestro.

Ha vuelto á continuar la visita ordinaria de Inspección á varias escuelas del partido judicial de Illescas el Sr. Chacón, habiendo terminado en el de Puente del Arzobispo.

AYUNTAMIENTO

Sin sesión.

Nunca hemos encontrado justificado el por qué nuestro Ayuntamiento no puede celebrar sesión en primera convocatoria, porque real y efectivamente no puede haber justificación; pero ya es costumbre añeja, difícil de desterrar, y es cosa que nos sorprende.

Anoche, no obstante, bajamos al Palacio municipal, en la creencia de que iba á celebrarse la sesión ordinaria de la semana.

Pero tuvimos precisión de abandonarle, sin lograr ver á los concejales reunidos en cabildo.

Y decimos que abrigábamos la esperanza de que la sesión se celebrase, teniendo para ello en cuenta lo avanzado del ejercicio, próximo á su fin, y, por tanto, la necesidad, imperiosa, urgente, de que la Comisión de Hacienda, presente á la Corporación el proyecto de presupuesto ordinario para 1913, que aunque bien es verdad que no figuraba en la orden del día, podía haber sido declarada la urgencia necesaria, haber procedido á su lectura, haber quedado sobre la mesa para estudio de los concejales y haber ganado unos días, harto precisos, en asunto de tal importancia, porque apenas si con lo que de año queda hay tiempo hábil para la total sanción de un presupuesto que irremisiblemente tiene que ponerse en vigor el 1.^o de Enero.

Presupuesto carcelario.

La Alcaldía ha señalado para el examen, discusión y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos carcelarios de este partido, correspondiente al próximo año 1913, el día 23 del actual, á las once de la mañana.

A tal efecto, ha dirigido las oportunas comunicaciones á los Ayuntamientos que integran el partido judicial de Toledo, para que éstos envíen á dicho acto, que ha de celebrarse en segunda convocatoria, por no haber acudido á la primera, representantes debidamente autorizados y provistos de la credencial de su nombramiento.

La reunión tendrá lugar en el día y hora indicados, en la sala de sesiones del Palacio municipal.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Sobre vino.....

La Guardia civil del puesto de Huerta de Valdecarábanos, da cuenta al Gobierno de la provincia de que, en la noche del sábado último, y á la salida de un baile que en aquel pueblo celebraron sus mozos, á consecuencias del mu-

cho vino bebido, entablaron acalorada disputa en la vía pública Eustasio Sánchez Dominé Pantoja (a) Bertoldo, de treinta y seis años, casado, jornalero, Pedro Vallejo González, de veinticinco años, casado, labrador y ambos vecinos de aquel pueblo.

La disputa desde los primeros momentos de ser entablada tomó alarmantes proporciones, determinando el que ambos contendientes salieran lesionados, pues el primero, ó sea el Eustasio, resultó con dos heridas de arma blanca una en la región bronquial izquierda de un centímetro de extensión por doce de profundidad, y otra en la región supra-escapular, de tres centímetros, el Pedro, con una fuerte contusión de primer grado en el ojo izquierdo.

El Juzgado correspondiente entiende en el asunto.

Un suicidio.

Sobre las diez de la mañana del sábado último, el vecino de Huerta de Valdecarábanos, Juan de Dios Elvira Fuente, de cincuenta y cinco años de edad, casado y zapatero de oficio, puso fin á su vida en su propio domicilio, disparándose dos tiros con una pistola del calibre 12.

El expresado suicida hacía algún tiempo que se encontraba separado de su mujer, y ésto, sin duda, determinó á Juan de Dios á tomar tan fatal resolución.

Cuando el juzgado se presentó en domicilio del suicida, halló su cadáver sentado en la cama, sobre el lado derecho, con una pistola del calibre expresado, con dos capsulas vacías junto la mano derecha.

El cadáver presentaba dos orificios de entrada, producidos por las balas en la región temporal derecha, sin salida por ningún lado.

Registradas las ropas que vestía, se le hallaron en el bolsillo del lado izquierdo del chaleco sesenta y cinco céntimos en calderilla y un lapicero, una carta escrita sin duda con éste, dirigida á un tal Deogracias, en la que dice muchas palabras inmorales, expresando además que ya no quería irse con él á Madrid, pues para seguir disfrutando (hace puntos), deben quitarse de en medio para evitar críticas de la gente.

El Juzgado municipal de Huerta ordenó el levantamiento del cadáver, su traslado al depósito judicial, donde se le practicó la autopsia correspondiente.

COSAS DE TOLEDO

Un individuo llamado Máximo Pérez ha suplicado á nuestro propietario la publicación de la siguiente cuartilla que, copiada literalmente, dice:

RECTIFICACIÓN NECESARIA

En el núm. 529 de este diario, correspondiente al día 30 del pasado Septiembre, y en ocasión de la muerte repentina de la joven Benita Hormigos Vega, no hicimos eco, al dar cuenta á nuestros lectores, de ciertas versiones, que hoy rectificamos por ser de justicia, y para que la familia toda de la finada quede en el lugar que la corresponde.

Decíamos al relatar este hecho, haciéndonos eco de la fantasía popular, que el origen de la muerte de la desventu-

NOTICIAS

Muy de veras hemos de lamentar el retroceso sufrido ayer en la enfermedad que padece nuestro muy querido amigo y notable arqueólogo toledano D. Juan Moraleda y Esteban.

Su compañero de profesión, el inteligente Dr. D. Antonio Piga, ha tenido precisión de practicar al enfermo una tercera operación en el pie izquierdo.

Vivamente deseamos su pronta mejoría.

La simpática sociedad dramática *Echegaray*, ha acordado definitivamente celebrar la proyectada velada para conmemorar el XVII aniversario de su fundación el próximo viernes, á las nueve de la noche.

El programa le constituyen la leyenda histórica del siglo XVI, del eminente dramaturgo, cuyo nombre ostenta la sociedad, *Morir por no despertar*, lectura de trabajos literarios y la graciosa comedia de Ramos Carrión, *La careta verde*.

Esteras buenas, bonitas y baratas, las tiene TEODORO DIAZ, calle de Venancio González, núm. 11, Toledo.

Visitad esta casa y encontrareis la estera de pleita blanca y de color; cordelillos, reales, sargas, doble telas de pita alfombrada, terciopelo ruso y alfombrillas de todas clases y tamaños, y felpudos blancos dobles, á precios económicos.

No equivocarse: (Junto á Zocodover).

Nuestro apreciable colega de Talavera de la Reina, *El Comercio*, dedica su último número á solemnizar la conmemoración del segundo aniversario de su nacimiento.

El Comercio, revista quincenal, única mercantil de la provincia, en dos años naturales que lleva de publicación, viene dedicada á la defensa decidida y valiente de los intereses de los comerciantes, industriales y dependientes de comercio de la región.

El número aludido es interesante y en él se publican artículos brillantísimos de prestigiosas firmas, que con justicia cantan los desvelos y desinteresados afanes con que la Redacción de *El Comercio* lleva á la práctica los sanos propósitos que le guiaron al lanzarse al estadio de la prensa periodística.

Nuestra felicitación al colega talaverano, á quien deseamos pueda celebrar muchos aniversarios dentro de una vida próspera y feliz.

Para esta noche, á las nueve, anuncia la empresa del Teatro de Rojas el estreno del poema dramático en cuatro actos del eminente poeta D. Eduardo Marquina, titulado *En Flandes se ha puesto el sol*.

Dada la expectación que el anuncio de este estreno ha producido en el público, de esperar es que el teatro se vea esta noche completamente lleno.

Como á la hora en que cerramos nuestra edición se está comenzando en el Ayuntamiento á celebrar la reunión anunciada de los funcionarios municipales de la provincia, nada podemos decir de ella, por hoy.

Únicamente apuntaremos que el número de asistentes no es todo lo bastante que asunto de tal importancia requiere.

Se trata de la defensa é interés de una clase, y esto creemos que era lo suficiente para desterrar un tanto nuestra habitual apatía.

El problema de la traída de aguas potables á Toledo sigue mereciendo preferente atención por parte de las personas encargadas de solucionarle.

Esta tarde ha estado ocupándose de este asunto la Comisión correspondiente de nuestro Ayuntamiento.

Se encuentra gravemente enfermo nuestro particular amigo D. Manuel Mayoral, conocido é inteligente labrador del inmediato pueblo de Moección.

Deseamos su pronta mejoría.

Burlete para las puertas y ventanas, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

Por renuncia del que la desempeñaba, se encuentra vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Velada, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Por igual motivo hay que proveer la del depositario de fondos municipales del mismo pueblo con la asignación del 15 al 1.000.

REGISTRO CIVIL.—Día 19.—*Defunciones:* Eustasio Burgos Gómez, de ochenta y tres años de edad; Nicanora Arriaga Prado, de setenta y tres, y Julián de la Fuente Aguilera, de sesenta y nueve.

Nacimientos: Eugenia Moreno y Toledo.

Carmen Arcega

PROFESORA EN PARTOS

Cuesta del Águila, núm. 15.

El tiempo.—Observaciones de la Estación Meteorológica del Instituto de Toledo, en el día de hoy, á las cuatro de la tarde:

Temperatura máxima, 13,2; id. mínima, 5,8.—Aspecto del cielo, nuboso.—Grado medio de humedad atmosférica, 57.—Barómetro, 716,3 milímetros.

Pronóstico: Buen tiempo, aunque poco estable.

EL SUICIDA

La llama de la fe ya en él no arde, y olvida que le dió la Providencia un tesoro muy rico, la existencia, para que fiel y con amor la guarde. Valiente para el mal, pero cobarde para sufrir del crimen la sentencia, quiere morir, sin ver en su demencia que llegará el castigo, pronto ó tarde.

La idea de la muerte se le aferra, y hastiado de una vida aborrecida que tormento y horror para él encierra, corta el hilo invisible de su vida, demostrando que no hay sobre la tierra un cobarde mayor, que el suicida.

I. PATIÑO.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el *estómago é intestinos*.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico. Sedante. Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS á 3,50 botella.

ANUNCIO

Debiendo instalarse las oficinas de Obras públicas de esta provincia en otro local más amplio que el actual, y autorizada esta Jefatura por la Dirección general de Obras públicas para ello, se abre un concurso por término de treinta días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de fincas urbanas de esta capital que deseen ofrecerlas en arrendamiento para dicho objeto presenten sus proposiciones, especificando con toda claridad el precio y demás condiciones del edificio, en las oficinas de Obras públicas, calle de Santa Clara, número 6.

Toledo 5 de Noviembre de 1912.—*El Ingeniero Jefe accidental, LUIS BARBER*.

Gutenberg, Imprenta Moderna de Antonio Garijo

rada Benita había sido contrariedades amorosas. Pero hoy, perfectamente enterados, por las certificaciones expedidas por los médicos encargados de hacer la autopsia al cadáver y del análisis llevado á cabo por el Laboratorio municipal, podemos afirmar, en honor de la justicia, y en demostración de nuestra imparcialidad al relatar lo que creíamos un suceso rodeado de circunstancias extrañas, que la muerte de la infortunada joven no fué producida por ingerir sustancias corrosivas, sino por un síncope: así lo atestiguan las certificaciones citadas. Hacemos con gusto esta rectificación, cayendo por su base todos los rumores que por aquella fecha circularon, respecto á que la causa primordial de esta desgracia había sido disgustos habidos entre la familia y contrariedades amorosas.

Publicamos esta cuartilla, primero, porque nuestro propietario, en el deseo de ser útil y servir á cuantas personas á él se llegan, dió palabra de ello al interesado, y segundo, porque á nosotros nos satisface, que dentro de la desgracia, ésta no haya tenido su origen en circunstancias extrañas, sino naturales; hubiéranos bastado para hacer esta *nueva información* espontáneamente con que alguien nos hubiera enterado de ello.

Pero sepa el *redactor improvisado*, que EL ECO no se equivocó en lo que dijo; sabemos lo que hacemos y no admitimos palmetazos de quien no puede dárnoslos; dijimos que se corrían rumores diversos y apuntamos el que, al parecer, había prevalecido más.

¿Es incierto que estos rumores se corrieron? No. Pues EL ECO no se ha equivocado, EL ECO no se ve en el caso de rectificar, ni nadie puede obligarle á ello.

Conformes en absoluto con reprobar la condición de muchas personas de dar torcidas interpretaciones á los asuntos de menor importancia, y mucho más conformes con *explicar* el resultado satisfactorio de los dictámenes facultativos, pero *rectificar* una cosa que fué enteramente cierta? eso, no.

Tuvimos buen cuidado de no afirmar nada, porque nada podíamos comprobar, y por ello titulábamos nuestra información «*Suicidio ó accidente?*»; después, uno de los párrafos á que alude el *redactor*, decía: «*Sin embargo, se susurra, POR LO VISTO SIN FUNDAMENTO*», etcétera, y por si esto fuera poco, terminábamos, refiriéndonos á la autopsia: «*La referida diligencia será muy interesante y hará luz en este suceso, abultado por las gentes*».

¿Quiérel el *redactor improvisado* que rectifiquemos estos conceptos?

Creemos que después de tales observaciones, él mismo pediría lo contrario de lo que hoy solicita.

Precisamente las únicas apreciaciones que hacíamos por nuestra cuenta son el espíritu de esa cuartilla con que *alguien* nos ha querido dar una lección.

EL ECO TOLEDANO

juega en la lotería de Navidad el núm. 21.760, del que dará participaciones desde una peseta á cuantas personas lo deseen y sean suscriptores.

Defensas fluviales,

corrección de torrentes, desviación de cauces, etc., etc.

SISTEMA PATENTADO

A. Bianchini y C.ía

INGENIEROS (S. EN C.)

Bruch, 8, Barcelona.

Informes:

Elias J. Castellanos, Instituto, 9, Toledo.

Hojas declaratorias de cédulas personales á 2 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

Se venden dos casas

una en la plaza de Valdecaleros, núm. 9 y otra en la calle de Gilitos, núm. 22.

Para tratar con su dueño, D. Manuel Conde, Merced, 7.

¡Sres. Comerciantes!

¿Abonarían ustedes quince céntimos diarios á uno que tomase nota en forma inalterable de todas las cantidades que ingresan en su cajón, del dependiente que las ingresó, que además de tenerlas detalladas las tuviera siempre totalizadas (para en cualquier momento ustedes puedan ver la cantidad exacta que debe haber en el cajón), diera á cada cliente un recibo con el importe exacto de su compra, con el número de orden, fecha, razón social, prima regalo (para estimularle á que vuelva) ó anuncio de algún nuevo artículo, y que á cada anotación tocara un timbre y la expusiera á todos los que estén en su establecimiento?

Pues esto lo obtendréis con la Registradora National modelo 647.

DEMOSTRACIÓN:

Coste de la Registradora.	
Precio: pesetas.....	800,00
Valor á los 10 años.....	300,00
Coste neto en los 10 años..	500,00
> > al año.....	50,00
> > al mes.....	4,17
> > al día.....	15 cénts.

Para más detalles á Madrid: Preciados, 11, Cajas Registradoras, ó á su agente I. Ferrero, La Mata (Toledo).

Claudio Alvarez Uceda

Agente de Negocios y Apoderado de clases pasivas

ofrece á sus numerosos amigos su nuevo domicilio, Vicario, 5.

Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Tel.º 201

TOLEDO

Especialidad en asados,

perdices y paellas.

Precios económicos.

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.

Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

“MERCEDÉS,”

Modista de sombreros

es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urna, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72, Toledo.

SE NECESITAN

oficiales y ayudantes de carpintero y ebanista «asociados ó sin asociar» garantizandoles trabajo todo el año. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse á la Fábrica de Muebles y talleres mecánicos de Carpintería de D. Jaime García Gamero, Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12, Toledo.

Clínica Médica

del

Dr. Teodomiro Herrera Barroso

con título profesional de varias facultades establecido en MADRID

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los aparatos respiratorios, nerviosos y de la piel, por los más modernos procedimientos.

Radioterapia.—Las estadísticas comprueban constantemente los éxitos obtenidos con el empleo del RADIO en las siguientes enfermedades:

Reumatismo muscular y articular, gota, neuralgias y ciática; afecciones en los órganos respiratorios, bronquitis agudas y crónicas; laringitis, afonías, etc.; enfermedades de la piel.—Horas de consulta: De 10 á 12 y de 2 á 6, en el Hotel París, los lunes, martes y miércoles.—Consultorio en Madrid: Infantas, 4 y 6, los días restantes de la semana.

Presupuestos, inventarios, cuentas, hojas de servicio y recibos de personal y material, para los señores maestros, SE HAN PUESTO Á LA VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO.

Bodegas de Buenavista

Los vinos de las viñas de esta posesión, finamente elaborados, son los preferidos de todos por su pureza y delicado aroma.

Se sirve á domicilio, embotellado, desde 8 litros en adelante, al precio de 4 pesetas los 16 litros.

Aceite filtrado superior, de la cosecha de esta dehesa, á 18 pesetas los 12 1/2 litros.

Garbanzos superiores, de 8 á 10 pesetas los 11 1/2 kilos.

Vinagre puro de vino, á 3 pesetas 50 céntimos.

SE VENDE O ALQUILA

una Máquina Clasificadora de granos (marca Marot). Para tratar de ella con Bernabé Pérez (Prisco) en Bargas.

SE VENDEN

VEINTE ZAFRAS nuevas, con cabida de 1.850 litros.

Razón: Oficinas de Consumos, San Agustín, núm. 4.

Los Sres. Anunciantes pueden disponer con el debido tiempo de los huecos que precisen en la cuarta plana de nuestro ampliado diario, á fin de que, en los críticos momentos, no se vean privados de ocupar la extensión y sitio que apetezcan.

SE ENCUENTRA

en esta capital el Arboricultor de Aragón, Sixto Monrreal, que desde hace varios años viene expendiendo en toda esta provincia árboles frutales de todas clases y de sombra, de las renombradas clases de Aragón.

Pueden dirigirse á la Posada de la Hermandad, por término de un mes.

SE VENDEN

un gramófono y un arístón. Razón en la Imprenta de este diario.

DESPACHO DE LECHE

de cabras en la Carnicería de Mariano Rojas, Martín-Gamero, 11; se vende á 0,40 ptas. el litro y á 0,20 ptas. el medio ídem.